Cuenca, 12 de febrero de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Cuenca.-

Autoextreme Cia. Ltda. Con Ruc: 0190314901001, Según resolución emitida por la superintendencia de compañías no está obligada a presentar informe de auditoría para el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente

Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero

GERENTE GENERAL

DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A.